CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8789

Se acuerda prorrogar hasta las 19:30 hrs. el término de la sesión ordinaria Nº 655 conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Macarena Matas Picart, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, , Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Carlos Galleguillos Rojo y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8774 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL